

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA "OSARIA S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y en concordancia a la Ley de Compañías vigente, es mi obligación informar a Ustedes lo relacionado al Ejercicio Económico por el periodo comprendido entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2003.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, por lo que he observado que los mismos no registran movimiento alguno durante el periodo antes mencionado por lo que esperamos que para el ejercicio del 2004, sus resultados sean favorables, por lo que no tengo que realizar ninguna observación a los mismos.

Igualmente me fueron proporcionados los Registros Legales de la Compañía, sus Expedientes y demás registros de orden legal, dichos documentos se encuentran debidamente respaldados, por lo que tampoco tengo que hacer observación al respecto.

Particular que informo a Ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,


Mg. María Isabel Villamar
COMISARIO



14 ABR. 2004